



"2009 – Año de Homenaje a Raúl SCALABRINI ORTIZ"

BUENOS AIRES, 28 de abril de 2009

Sr. Presidente CIN  
Lic. Horacio GEGUNDE  
Presente

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva tiene el agrado de comunicar el lanzamiento de la Distinción al Investigador de la Nación Argentina.

Sobre la experiencia de los Premios Houssay, que tanta importancia han adquirido en la comunidad científica, se ha procedido a la reglamentación de los artículos 25 y 26 de la ley 25.457 de Ciencia Tecnología e Innovación referidos a la institución de la **Distinción Investigador de la Nación Argentina**.

En esta nueva etapa se contemplan dos categorías de presentación para los galardones: Premio Houssay (para investigadores de hasta 45 años) y Premio Houssay Trayectoria (para los demás investigadores). Cada uno de ellos se encuentra dividido en ocho áreas de conocimiento. De los ocho ganadores de la categoría Houssay Trayectoria se elegirá a uno de ellos a quien se le instituirá la distinción de Investigador de la Nación Argentina. Los candidatos serán postulados o avalados por organismos nacionales o provinciales de ciencia y tecnología (incluidas universidades nacionales y privadas) y academias nacionales.

En este marco, lo convocamos a participar y le solicitamos arbitrar los medios necesarios para hacernos llegar la nómina de investigadores que la institución que Ud. preside desea postular, antes del 10 de junio del corriente año, con el siguiente detalle: nombre completo, tipo y número de documento, CUIT-CUIL, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto. Para el caso del aval, es el investigador quien debe remitirnos a vuelta de correo el aval otorgado por vuestra institución.

Para mayor información sobre la convocatoria, lo invito a dirigirse a la página Web [www.investigadordelanacion.mincyt.gov.ar](http://www.investigadordelanacion.mincyt.gov.ar) a partir del 5 de mayo próximo, a la dirección de correo electrónico [investigadordelanacion@mincyt.gov.ar](mailto:investigadordelanacion@mincyt.gov.ar), o al teléfono (011) 4963-9568 int. 7878.

Finalmente, le solicitamos tenga a bien designar una persona que sirva de referente para informarle de los detalles de la convocatoria y que pueda implementar la difusión de los premios dentro de la institución.

Sin otro particular, saluda atte.

Dr. José Lino Barañao

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva